

70385

- 1 -



13 DIC 1916

70385

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

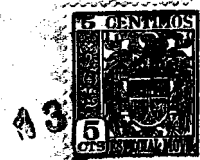
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON ISIDRO LIZARRALDE OTEIZA, DON FERNANDO ARETA CEN
DOYA, DON SABINO ALCORTA EPELDE y DON JUAN LUIS OTEI
ZA, residentes en Azcoitia (Guipúzcoa), calle Santa
Clara, 24,

por

"INTERRUPTOR PARA LA PUESTA EN MARCHA DE SIERRAS PA-
RA METALES".



70385

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 El objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo interruptor para la puesta en marcha de sierras para metales y similares.

El citado dispositivo se representa gráficamente en los dibujos adjuntos, en los cuales se han señalado con letras las partes fundamentales a que se refiere esta descripción.

15 Fig. 1. La excéntrica A pone en movimiento la pieza B, que está sujeta a un soporte C, el cual combina con un rodillo, D, que va sujeto a la pieza E, efectuando la combinación con una varilla F, se consigue poner en marcha el embrague.

20 El funcionamiento para la puesta en marcha del arco A, se efectúa por medio de una palanca C que la mueve hacia arriba por mediación de un resorte E, que impulsa hacia abajo la pieza D, quedando entonces en disposición de puesta en marcha.

El interruptor, H, que se aprecia en la figura 2 se adquiere en el comercio.

25 Para el disparo automático de un tornillo B, fig. 1, que a medida que avanza la pieza A, la cual, en cuanto llega hacia el corte final, impulsa a la pieza D hacia arriba, bajando simultáneamente la pieza C, quedando así en posición de desconectado.

30 La manilla G, de la figura 2, se destina para el disparo



70385

a mano.

5 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

10 1) Interruptor para la puesta en marcha de sierras para metales, caracterizado porque está constituido esencialmente por una excéntrica que pone en movimiento una pieza que va sujeta a un soporte, el cual combina con un rodillo que va sujeto a otra pieza, efectuando la combinación con una varilla, con lo que se consigue poner en marcha el embrague.

15 2) Interruptor para la puesta en marcha de sierras para metales, según reivindicación 1), caracterizado porque el interruptor está provisto para la puesta en marcha, del arco de una palanca que se mueve hacia arriba por mediación de un resorte que impulsa hacia abajo una pieza, quedando entonces en disposición de puesta en marcha; yendo provisto para el disparo automático de un tornillo que a medida que avanza la pieza, la cual en cuanto llega hacia el corte final impulsa a otra pieza hacia arriba, bajando simultáneamente otra pieza, quedando así en posición de desconectado, empleándose una manilla para el disparo a mano.

25 3) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "INTERRUPTOR PARA LA PUESTA EN MARCHA DE SIERRAS PARA METALES".

30 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que

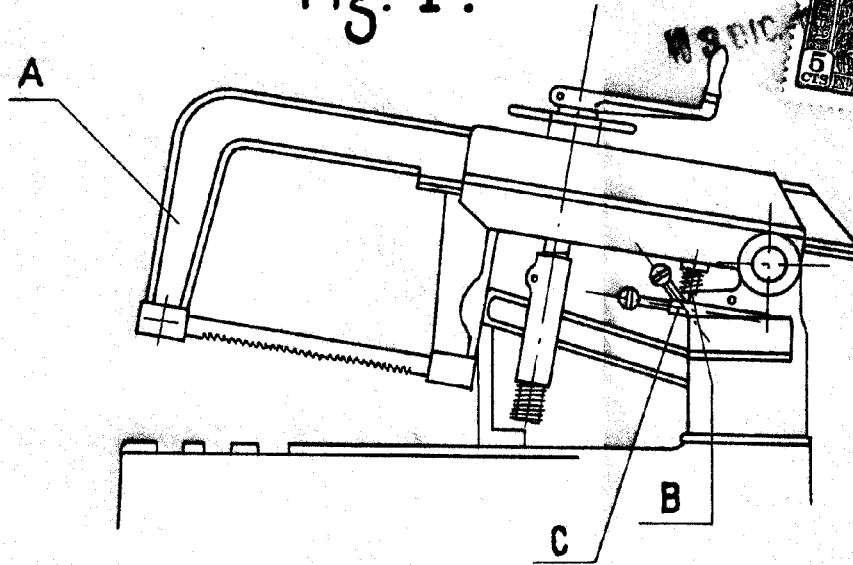


consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 13 diciembre 1958

ALFONSO UNGRIA

Fig. 1ª



70385

Fig. 2ª

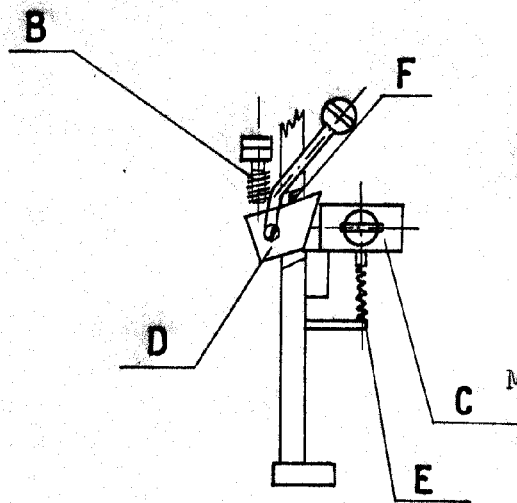
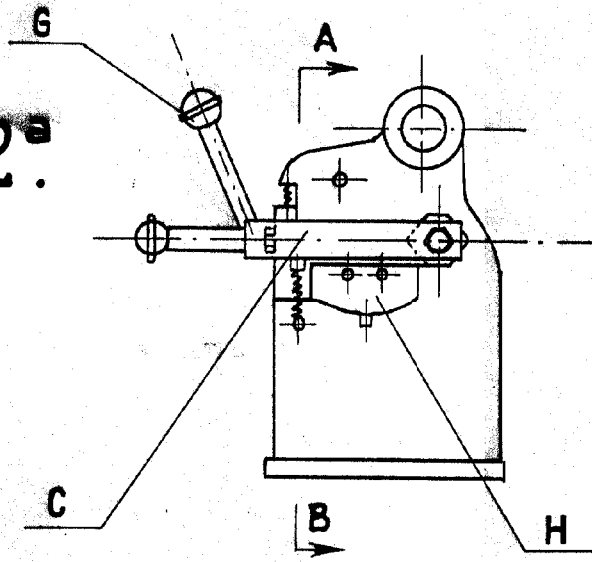


Fig. 3ª

ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 diciembre 1958

ALFONSO UNGRIA